

Toluca de Lerdo, México, a 1 de octubre de 2020.

Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes, sean bienvenidas y bienvenidos a esta Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Para el día de hoy, 1 de octubre de 2020, se ha programado el desarrollo de nuestra Cuarta Sesión Especial del Consejo General, en este año, 2020 y a efecto de que podamos desarrollarla le pido al señor Secretario proceda, en consecuencia.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, señor Consejero Presidente, procedo a tomar lista de presentes:

Consejero Presidente, maestro Pedro Zamudio Godínez. (Presente).

Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente).

Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente).

Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente).

Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria. (Presente).

Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado. (Presente).

Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya. (Presente).

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo. (Presente).

Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Ramón Tonatiuh Medina Meza. (Presente).

Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado José Antonio Lira Colchado. (Presente).

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Alhely Rubio Arronis. (Presente).

Por Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez. (Presente).

Por el Partido Encuentro Solidario, licenciado Adrián Saúl Martínez Santillán. (Presente).

Señor Consejero Presidente, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras y consejeros integrantes de este órgano y contamos con la presencia de seis representaciones legalmente acreditadas, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Cuarta Sesión Especial.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Señor Secretario, una establecida la existencia del quórum legal, necesario para sesionar, le pido proceda conforme al proyecto de orden del día que se circuló.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto, señor Consejero Presidente, es el número dos corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, al que dará lectura:

- 1.- Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación y, en su caso, del orden del día.
- 3.- Toma de protesta de tres consejeras electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.
- 4.- Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores, integrantes del Consejo, está a su consideración el proyecto de orden del día.

Al no haber intervenciones le pido al señor Secretario consulte sobre su eventual aprobación, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Solicitaría, atentamente, a las consejeras y consejeros que si están por aprobar el proyecto de orden del día, al que he dado lectura, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Señor Secretario proceda con el desahogo del siguiente asunto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número tres. Toma de protesta de tres consejeras electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Si no tienen inconveniente les pediría que nos pongamos de pie y lo iré haciendo para cada una de ustedes para que conste en el acta, el acto individual.

Ciudadana Paula Melgarejo Salgado, a nombre del Instituto Electoral del Estado de México le pregunto:

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de México, las leyes y disposiciones legales que de una y otra emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México que le ha sido conferido?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: ¡Sí, protesto!

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A nombre del Instituto Electoral del Estado de México le agradezco su compromiso y le doy la más cordial bienvenida.

Gracias, doctora.

Ciudadana Patricia Lozano Sanabria, a nombre del Instituto Electoral del Estado de México le pregunto:

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de México, las leyes y disposiciones legales que de una y otra emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Consejera Electoral del Consejo General Instituto Electoral del Estado de México que le ha sido conferido?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: ¡Sí, protesto!

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A nombre del Instituto le doy también la bienvenida y le agradezco su compromiso.

Gracias, licenciada.

Ciudadana Karina Ivonne Vaquera Montoya, a nombre del Instituto Electoral del Estado de México le pregunto:

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de México, las leyes y disposiciones legales que de una y otra emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Consejera Electoral del Consejo General Instituto Electoral del Estado de México que le ha sido conferido?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: ¡Sí, protesto!

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A nombre del Instituto Electoral del Estado de México le agradezco su compromiso y le doy la más cordial bienvenida.

Muchísimas gracias. Bienvenida.

Podemos tomar asiento.

Siendo este un punto del orden del día de la Sesión Especial programada y que se está desarrollando, pregunto si alguien desea hacer uso de la palabra en primera ronda.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Si me permite, Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Por favor, tiene el uso de la palabra la Consejera Melgarejo.

Por favor.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas tardes, nuevamente a todas y a todos.

Voy a ser muy breve, porque sabemos que esto es súper especial y no podemos estar mucho tiempo aquí.

Quiero comentarles que es para mí un honor estar aquí frente a ustedes, recibir y tomar esta protesta, pero quiero hacer de su conocimiento que lo recibo con la convicción de que vengo a trabajar en pro y en beneficio del fortalecimiento de la democracia de mi Estado de México.

Estoy segura que el trabajo en conjunto, sumando las fortalezas de cada una de nosotras que ahora nos integramos, repercutirá en las buenas cuentas que tenemos que darle a la población de nuestra entidad, que tengan la certeza de que nuestra función siempre estará encaminada a cumplir con honestidad todas y cada una de las funciones que tenemos encomendadas.

Quiero destacar que me alegro mucho en la forma en que se integró este Consejo General, porque veo con regocijo que más allá de la aplicación del principio de paridad en la designación, se hizo énfasis en las habilidades y capacidades que como personas y profesionales tenemos. Creo que vamos avanzando en buen camino y ahora es tiempo de hacer realidad, con hechos diarios, este mandato que ahora se nos confiere. Muchísimas gracias.

Gracias, señor Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, Consejera.

Antes de seguir cediendo el uso de la palabra, le pediré al señor Secretario dé cuenta de la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, informo que se han incorporado a los trabajos, la licenciada Miriam Lisette Pérez Millán, representante propietaria de MORENA y el licenciado Efrén Ortiz Álvarez, representante propietario del Partido Nueva Alianza Estado de México.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Ha solicitado, en primera ronda, también el uso de la palabra, la Consejera Lozano Sanabria.

La escuchamos, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Consejero Presidente.

Saludo a las consejeras y consejeros de este Instituto Electoral del Estado de México, a su Secretario Ejecutivo, así como a las y los representantes de los partidos políticos que hoy nos acompañan en esta sesión; buenas tardes a todas y todos los presentes.

Nos convoca hoy la democracia, pero junto con ella el diálogo y el debate de ideas, ideas en torno a los avances logrados y los pasos recorridos, pero, sobre todo, en torno a los retos que nos depara el futuro inmediato.

Nos encontramos aquí en medio de tiempos ciertamente extraordinarios, no sólo para nuestra entidad federativa y nuestro Instituto Electoral, sino para nuestro país; tengamos por seguro que la complejidad democrática lo será aún más en momentos de problemas emergentes que exigen soluciones innovadoras, decisiones acertadas y esfuerzos constantes, pero también estemos ciertos de que frente a este panorama la solidez institucional que caracteriza al Instituto Electoral del Estado de México representa una garantía.

Desde su nacimiento el IEEM ha sabido responder a los crecientes retos que se le presenten, gozar de la confianza de los actores políticos y de la sociedad mexicana y, sin temor a equivocarme, ha sabido consolidarse como un referente a nivel nacional.

De cara al proceso electoral que se avecina las condiciones sanitarias que vivimos no tienen precedentes, representan un desafío en términos de organización electoral; no obstante el IEEM sabrá adaptarse a la nueva realidad, utilizar de manera transparente, eficiente y eficaz, las herramientas materiales y tecnológicas a la mano y, por encima de todo, garantizar el derecho de la ciudadanía mexicana a celebrar elecciones bajo los principios que nos rigen, la imparcialidad, certeza, objetividad, legalidad, transparencia y máxima publicidad.

Para que exista democracia se requieren demócratas, pero también guardianes, quienes formamos parte del IEEM lo sabemos; actores políticos y árbitros electorales velamos día con día para que los valores y principios democráticos, la voluntad popular y la confianza ciudadana sean honrados y respetados permanentemente, ese ha sido nuestro compromiso y esa será nuestra responsabilidad con la ciudadanía.

Los tiempos de cambio que vivimos son una oportunidad, quizá sin precedentes, para fortalecer a nuestra institución y más aún a nuestra sociedad democrática.

La historia nos ha enseñado, una y otra vez, que en un contexto de crisis la democracia es la vía y la solución, no sólo como árbitro electoral sino como pieza clave de la construcción democrática de nuestro estado; el IEEM debe ganarse la confianza de los actores más escépticos, atender las preocupaciones ciudadanas, incentivar la participación democrática, generar políticas públicas inclusivas y elevar, por el bien de nuestra sociedad, el diálogo y debate público y como decía la célebre ministra de la Suprema Corte de Estados Unidos, "No sólo es un derecho sino un deber político".

No renunciemos a la iniciativa, no olvidemos que es en los espacios inmediatos donde surgen las grandes soluciones, nuestro andar democrático es un ejemplo de ello, el voto libre, efectivo e informado es la institución toral en cualquier democracia, su construcción, lo sabemos, surgió desde las bases mismas de nuestra organización política, basta recordar que fue, precisamente, en los municipios de nuestro país donde la mujer mexicana ganó la primera batalla para ejercer su derecho al voto en 1947; tan sólo años más tarde ese derecho pudo ser ejercido a nivel federal.

Sin embargo, aún falta mucho por hacer en el tema de la paridad de género, las mujeres debemos estar en todos los lugares donde se toman decisiones y por ello refrendo mi firme compromiso de ser garante del Principio Constitucional de Paridad y luchar para erradicar la violencia política contra la mujer por razón de género.

Y así como la democracia se construye localmente, a nivel municipal y estatal, también un demócrata se forma desde sus primeros años de la juventud, por esta razón la juventud mexicana debe estar en el centro de nuestras prioridades; de acuerdo con

estadísticas recientes, en nuestra entidad existen más de tres millones de jóvenes entre 18 y 30 años de edad, esta cantidad supera a poblaciones completas de otros estados de la República. Así de grande es el reto, así de efectiva debe ser nuestra atención a la ciudadanía joven de nuestro estado.

“Educa al niño y no será necesario castigar al hombre”. Reza una famosa frase atribuida a Pitágoras.

Los logros de este Instituto, muchos en cantidad y calidad, nunca han obstado para entender los pendientes que existen; quienes estamos aquí presentes confiamos en esta institución, sabemos que el debate, la pluralidad y la diversidad de posturas no vulneran, más bien nutren y avivan nuestro diálogo democrático, nos unen nuestras diferencias.

No quisiera dejar pasar esta oportunidad para agradecer a mi Instituto, como ustedes saben soy de casa, aquí me formé y tengo la camiseta del IEEM bien puesta, si las aulas universitarias me formaron, el IEEM me dio la oportunidad de crecer profesionalmente.

Asumo que la lealtad no es temporal y estoy consciente del privilegio y responsabilidad que representa integrar el Consejo General de este Instituto, conozco al IEEM porque durante seis años he sido parte de su esfuerzo y de la responsabilidad de organizar elecciones apegadas a los principios rectores de la materia electoral.

Reconozco la dedicación y el profesionalismo de la representación partidista, he sido testigo del empeño y la sensibilidad de los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General y ante las comisiones. Puedo dar constancia de su compromiso.

Sé de su entrega y de su consagración para acompañar a un buen proceso electoral, el mismo afán que ponen a la capacitación se repite en el acceso a medios, en la organización de las elecciones, en temas como la paridad de género y la conformación de los órganos desconcentrados. Mi reconocimiento es a todos.

También advierto el ánimo, la convicción y el profesionalismo de todas las áreas técnicas del IEEM, a quienes les manifiesto mi acompañamiento solidario.

Reconozco la importancia del Servicio Profesional Electoral y cada uno de sus servidores electorales, quienes son la base de esta gran institución, pues lo fortalecen, le dan presencia a nivel nacional y le permiten seguir siendo referencia de cómo debe organizarse un proceso electoral. A todas y todos un sentido reconocimiento.

Conseguir un equilibrio entre cambio y continuidad es una de las notables ventajas de la renovación escalonada en órganos colegiados, evita que la experiencia se aparte y ofrece ecuanimidad con las nuevas visiones que se incorporan.

Combinar experiencia y renovación le viene bien a organismos deliberativos donde el aspecto técnico es una cualidad, impide un vacío en las actividades cotidianas y abrevia la pausa de adaptación.

La sustitución progresiva no paraliza o entume el debate, sin sacrificar su calidad y coherencia incorpora puntos de vista que pueden acompañar el trabajo de quienes ya desempeñan la función electoral.

En este sentido extendiendo mi reconocimiento al entusiasmo, el estudio y la generosidad de la Consejera Daniella Durán Ceja; a la experiencia profesional y los comentarios siempre acertados del Consejero Francisco Bello Corona; a la gentileza, buen trato y dedicación inagotable de la Consejera Sandra López Bringas y desde luego a la dedicación, entrega y responsabilidad que caracteriza al Consejero Presidente Pedro Zamudio.

¿Qué puedo decir de nuestro Secretario Ejecutivo?

El ingeniero López Corral es el ejemplo vivo del compromiso, la responsabilidad y la dedicación, tres procesos electorales ordinarios y una elección extraordinaria me han permitido entender qué es romperse el alma en una elección, porque usted es el mejor ejemplo de cómo hacerlo; cada jornada electoral, cada cómputo municipal o distrital es capaz de generar una presión ilimitada que sólo se puede sobrellevar sabiendo que está con nosotros.

A mis compañeras consejeras, que hoy inician conmigo esta enorme responsabilidad, no me queda sino reiterarles mi reconocimiento y desearles el mejor de los éxitos, mucha virtud democrática y profundo compromiso con la autonomía institucional, tengan la certeza de que así lo haré, con mucho honor y valentía.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, Consejera.

Está abierta la primera ronda y tiene, en ella, el uso de la palabra la Consejera Vaquera Montoya.

Por favor, maestra.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Consejero Presidente.

Buenos días, de nuevo, señoras y señores.

Es un honor, el día de hoy, estar aquí con ustedes para tomar protesta de tan importante cargo como lo es el de ser Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, me siento muy contenta de poder formar parte de este cuerpo colegiado,

sobre todo en este momento en el que vivimos tiempos de cambio en el país, en los que a nivel nacional hay un mayor reconocimiento a las mujeres en la participación de la vida política, un ejemplo claro de ello es la integración de este Consejo con cinco mujeres, lo cual celebro.

Sé que hay voces que han criticado este hecho, lo cual entiendo al ser parte de la inercia que se tenía y la costumbre, que era ver consejos mayoritariamente integrados por hombres; sin embargo, son tiempos de cambio y este hecho es un claro signo de ello.

Tengo claro que las instituciones electorales exigen de reflexión y de renovación, hoy se reconoce la importancia de las mujeres en espacios de toma de decisiones como éste y su contribución en el ámbito político y, por supuesto, en el ámbito electoral; yo me considero parte de esa renovación, formo parte de una nueva generación y tengo todo el ánimo y el entusiasmo por contribuir, con profesionalismo, con ética y responsabilidad en esta importante encomienda.

Ser Consejera Electoral representa para mí un gusto pero también un desafío importante, quiero expresar que no soy improvisada, soy una mujer de lucha, soy una ciudadana que provengo de la academia, de la vida profesional, como abogada, pero también cuento con experiencia en materia electoral.

Como muchos de ustedes saben es la segunda ocasión que participo para formar parte de este Consejo General, sorteando vicisitudes y las etapas de un proceso de selección que sigue siendo perfectible en aras de contar con perfiles que atiendan a las exigencias de la sociedad y de la realidad que hoy tenemos en el país.

En mi trayectoria profesional he formado parte de consejos distritales y también del consejo local del INE en la entidad, estas experiencias me han permitido tener contacto directo con la ciudadanía en las diferentes etapas del proceso electoral.

Como Consejera Electoral Local recorrí la mayoría de los distritos electorales y pude conocer de cerca las problemáticas que enfrenta el personal de las instituciones encargadas de organizar elecciones, pero también el sentir de la ciudadanía.

Logré detectar la insatisfacción, la duda y los reproches a las estructuras electorales, lo que nos obliga a una constante reflexión sobre el actuar de quienes las integramos.

Este contacto directo con la parte profesional y con la sociedad me indica que tenemos una gran oportunidad de generar los cambios necesarios al interior de la institución, pero también para recuperar la credibilidad y la confianza en la ciudadanía; me comprometo a trabajar en ello aportando ideas, conocimiento y mi experiencia, con el objetivo de cambiar estas percepciones.

Toda institución, considero, debe ser autocrítica de sus actuaciones, pero también transparente y rendir cuentas, como los ciudadanos dicen, "de a de veras".

Me encanta debatir con argumentos, soy una mujer crítica, autocrítica, pero también sensible a las circunstancias y hechos que vivimos.

Quiero manifestar que sé escuchar porque estoy convencida que atender las visiones distintas que se tienen respecto de un tema siempre enriquecen y abonan para la adecuada toma de decisiones y para buscar las mejores alternativas.

El proceso electoral que estamos por iniciar presenta retos y desafíos que no son menores, los acontecimientos nos marcan, insisto, tiempos de cambio, algo que estamos obligados a atender, pues las instituciones y sus procedimientos, como siempre, son perfectibles. Yo le apuesto a los cambios y renovaciones necesarias en aras de hacer un trabajo colegiado que cumpla con las exigencias de la sociedad.

Enfrentamos un reto importante con la actual situación sanitaria del COVID, en la que tendremos que ser muy creativos en el tema financiero para garantizar el sufragio de la manera adecuada.

Quiero comentarles y manifestar que sé trabajar en equipo y que considero que es fundamental hacerlo para poder construir acuerdos y consensos.

Quiero mencionar que cuando existan actos contrarios a los principios rectores de la función electoral no dudaré en manifestarlo, pues tengo clara la misión y la identidad de los consejeros electorales; siempre me conduciré apegada a la ley.

Pongo toda mi disposición para sumarme a los trabajos de este Consejo General, para contribuir en la mejora constante de esta institución y quiero expresarles que siempre estaré abierta al diálogo con mis colegas, con los partidos políticos, con la sociedad civil, con la prensa y con todos en general.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, Consejera.

¿Alguien más desea intervenir en primera ronda?

En primera ronda tiene el uso de la palabra la Consejera López Bringas.

La escuchamos.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, muchas gracias, Consejero Presidente.

Solamente darles la cordial bienvenida a las consejeras electorales que el día de hoy se incorporan a este órgano colegiado y que, sin duda alguna, tengo la certeza que se sumarán a todos los trabajos en aras de garantizar los derechos político-electorales de

la ciudadanía mexiquense y arribar a buen puerto el próximo proceso electoral que está en puerta y en los venideros procesos electorales. Bienvenidas.

Mi reconocimiento también por su esfuerzo y la satisfacción de triunfar en este proceso de selección. Muchísimas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, Consejera.

Sigue abierta la primera ronda.

Me pide en ella el uso de la palabra, les diré en qué orden los vi: Nueva Alianza Estado de México y después Movimiento Ciudadano, después PAN y después PRD, en ese orden los acomodo. Gracias.

Por favor, don Efrén, lo escuchamos.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ: Gracias, Consejero Presidente; consejeras, consejeros; Secretario Ejecutivo.

Primero que nada darle la bienvenida a las consejeras, a Patricia Lozano Sanabria, que además fue mi compañera en la maestría de derecho electoral, sé de tus capacidades, Patricia; a Karina Ivonne Vaquera Montoya y a Paula Melgarejo Salgado; bienvenidas, de verdad.

Esta es la primera vez que las mujeres son mayoría en este máximo órgano de gobierno de este Instituto Electoral, eso ya de por sí es una gran noticia porque la esencia de las mujeres, por sí misma, garantiza el cumplimiento de los principios rectores de la función electoral.

A nombre de Nueva Alianza no sólo les doy la bienvenida, sino que también les digo que van a contar con todo nuestro apoyo en los trabajos de sus respectivas comisiones, porque seguramente van a presidir comisiones importantes en donde nacen los dictámenes que se aprueban en este Consejo General.

Y también coadyuvaremos en el desarrollo y la organización del proceso electoral, en donde ustedes saben que los partidos políticos no solo somos espectadores sino somos corresponsables.

Y, bueno, no quiero que ustedes interpreten esta siguiente parte de mi intervención como una crítica hacia ustedes, creo que demostraron tener conocimiento de la materia, hicieron ensayos muy buenos, le di seguimiento a las entrevistas y no se les puede restar un milímetro de merecimiento a su llegada a este Consejo General.

Sin embargo, me quiero remontar a la Reforma Electoral del año 2014, en donde pasamos de tener un sistema electoral federalizado, donde teníamos organismos electorales autónomos, verdaderamente autónomos e independientes y que con la

llegada de esta reforma el sistema electoral mexicano no pasó al otro extremo y se convirtió en un sistema centralizado.

Pero lo que tenemos, desde el 2014, es un sistema electoral mixto, un sistema electoral híbrido, que, desde mi punto de vista, le deja las responsabilidades más importantes al Instituto Nacional Electoral y deja a los –a mí nunca me ha gustado decirles OPLEs– a los institutos electorales de los estados, los deja casi como órganos desconcentrados del INE.

Aquí quiero hacer un paréntesis y un reconocimiento a las consejeras y los consejeros de antes, a los que ya llevan tiempo con nosotros y a quienes salieron el día de ayer, porque me parece que siempre hicieron una defensa de esa autonomía y de esa independencia y ojalá que ustedes puedan seguir defendiendo esa autonomía y esa independencia aun cuando sabemos que quienes los nombraron, quienes las nombraron fueron los consejeros del INE, pero que no se debe de confundir con una nociva lealtad.

Una de las ventajas y de los avances de esta reforma electoral, desde mi punto de vista, es que los consejeros electorales, las consejeras electorales, al igual que los vocales y los consejeros y todo el personal de órganos desconcentrados ya no se iban a repartir a través de las cuotas partidistas, ya no iba a haber cuotas ni cuates, como se dice vulgarmente, incluso les puedo yo platicar que anteriormente, aquí en el Estado de México y no nos debe avergonzar, todo lo sabemos, pues antes nos repartíamos las posiciones y tantos le tocaban a tal partido y, obviamente, al partido mayoritario le tocaban más Vocales y más Consejeros, etcétera.

Luego nos sentimos avergonzados de ese método poco democrático y sobre todo nada transparente y avanzamos hacia un método de selección que, sobre todo, garantizara el profesionalismo, pero que fuera muy transparente y llevando esta idea hacia otro nivel, a partir de la reforma del 2014, los Consejeros del INE son los que ahora nombran a los Consejeros de los organismos públicos locales electorales.

Quiero reconocer que este ha sido uno de los procesos más transparentes de los que yo he sido testigo, porque pudimos ver las calificaciones de los exámenes, pudimos conocer las calificaciones de los ensayos y pudimos ver las entrevistas; creo que ahí hay un gran avance y hay que reconocerlo.

Pero también he de decir que hubo personas, hubo mujeres y hubo hombres que sacaron las mejores calificaciones en los exámenes, hicieron los mejores ensayos, dieron las mejores entrevistas y tienen una amplia experiencia en materia electoral y quedaron fuera, a todos ellos, a todas ellas mi reconocimiento, mis respetos y sé que además hoy no debe ser un día fácil saber que fueron los mejores y que no fueron seleccionados por los Consejeros del INE.

Y aquí es donde yo me pregunto, si con base en estos indicadores del examen, del ensayo y de las entrevistas, que se supone que son los indicadores objetivos que tenemos a la mano, se iban a elegir a las consejeras y a los consejeros, ¿por qué quedaron fuera?

Lo dejo como una pregunta al aire.

Pero sobre todo lo dejo para que en futuras ocasiones, en la próxima reforma electoral, que por cierto hay que decirlo, en México es uno de los pocos países del mundo en donde cada sexenio se tiene una reforma electoral, donde a gusto de quien pierde el poder se seña una nueva reforma electoral, eso ya de por sí generaba mucha inestabilidad en el sistema de partidos y en el sistema electoral.

La mala noticia es que ahora parece ser que ya se está convirtiendo en una costumbre, en una muy mala costumbre tener de a tres o cuatro reformas electorales no por sexenio, por año; quiero decirles, porque ya me queda muy poco tiempo, y seguramente ustedes lo saben, que aquí en el Estado de México este año hemos tenido una cantidad de reformas electorales, el proceso electoral ya no empieza en septiembre, empieza en enero, van a tener la misma chamba, pero la van a tener que desarrollar en cinco meses.

Una buena noticia es que ahora sí va a haber sanciones para quienes violenten a las mujeres, va a haber muchas restricciones para aquellos que cumplen con el pago de las pensiones alimenticias y finalmente el día de antier se aprobó una reforma que, desde nuestro punto de vista, es total y absolutamente antidemocrática, en donde se elimina la representación proporcional, casi se elimina de tajo la representación proporcional y se coarta el derecho de la libertad de expresión de las minorías en los ayuntamientos.

Así que no es una crítica para ustedes, es una crítica para el sistema, les doy la más cordial de las bienvenidas, muchas felicidades, enhorabuena y cuentan con todo el apoyo y con todo el respaldo, siempre y cuando sea en el marco de la legalidad y de los ejes rectores de este Instituto, con el apoyo de un servidor y del partido que represento, que es Nueva Alianza Estado de México.

Es cuanto, Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Tiene ahora el uso de la palabra, en primera ronda, el representante de Movimiento Ciudadano.

Pero antes, perdón, quisiera pedirle al señor Secretario me haga favor de informarnos sobre la integración de la mesa.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, señor Consejero Presidente.

Daré cuenta de la presencia del licenciado Joel Cruz Canseco, representante propietario del Partido del Trabajo, quien se ha incorporado a estos trabajos.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bienvenido, don Joel.

Lo escuchamos, maestro Severiano.

Gracias.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Muchas gracias, Presidente.

Agradezco la exposición que realizó Efrén en esta segunda parte de su intervención porque deja en contexto parte de lo que voy a realizar en la mía.

Antes que nada quiero dar la bienvenida, si es que fuese así porque como ella bien lo dijo es de casa, la Consejera Patricia Lozano Sanabria, sabemos del esfuerzo, de la dedicación y el empeño que has puesto en estos seis años que has estado aquí participando de una forma muy activa en el Instituto Electoral del Estado de México.

Y me gustó y me agradó la intervención que tuviste porque eso demuestra que tienes bien puesta la camiseta, que sabes de qué está hecho el Instituto Electoral del Estado de México, de la gran responsabilidad que se tiene al formar parte de este Consejo General y seguro estoy que vas a realizar un papel excelente en este nuevo encargo que comienzas el día de hoy. Por eso bienvenida.

A la Consejera Paula Melgarejo Salgado, no teníamos el gusto de conocernos en lo personal; sin embargo, quiero comentarle que he dado puntual seguimiento a su trayectoria, me agrada mucho la visión jurídico-electoral que tiene cuando usted ha tenido que realizar algunos proyectos de resoluciones en el Tribunal y eso me deja muy tranquilo, sabedor de que con esa técnica jurídico-electoral que maneja tomará las mejores decisiones, ya que usted cuenta con voz y voto en este Consejo General, y la calidad del debate se verá muy enriquecida con todos sus conocimientos. Bienvenida, Consejera.

Y a la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya, que también ya tenemos algunos años de conocernos, por haber coincidido también en unos órganos administrativos electorales, pues comentarle que bien como lo comentaba nuestro amigo Efrén, representante de Nueva Alianza Estado de México, la Reforma Político-Electoral de 2014 vino a revolucionar en mucho la forma de cómo se integraban los consejos generales de los institutos electorales de todo el país, esta función es algo que asumió el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, fue una función que asumió, y yo sé que a usted no le agradó del todo esa situación porque incluso en un libro, del cual usted es coautora, presentado a principios del 2018, que se llama *El infierno electoral*, usted decía que el Instituto Electoral del Estado de México no daba las garantías suficientes como para llevar a cabo un proceso electoral que llegase a buen puerto.

Y éste, ¿derivado de qué?

Precisamente de que los integrantes del Consejo General eran nombrados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Nacional Electoral tenía sesgos políticos o estaba cargado para algún lado.

Del 2018 al día de hoy no veo que haya cambiado el actuar del Consejo General del INE, ya que lo único que han cambiado son unos consejeros; el Instituto Electoral del Estado de México, en su Consejo General, al día de hoy realiza, después de la reforma, por segunda ocasión realiza ese relevo de tres consejeros, pero en esencia sigue siendo lo mismo.

Ahí sí me gustaría y sí se lo pido encarecidamente, que me ayudara a poder entender cómo, si estamos en contra de algo, después queremos y somos parte de eso, aun cuando vaya en contra de nuestras convicciones.

Esta primera intervención la dejo hasta aquí, porque esto que he comentado es una historia que usted ya ha escrito y de la que tendrá que dar cuenta.

Y el trabajo que va a realizar usted el día de hoy hacia adelante o vamos a realizar todos al seno de este Consejo General, yo no me atrevería ni siquiera a decir si se va a realizar de una forma adecuada o no, todos tendremos que estar construyendo, es un futuro que estaremos construyendo y al final del camino ya podremos realizar una evaluación.

Sé que es muy crítica, sé que también es autocrítica, pero usted también sabe que Movimiento Ciudadano es bastante crítico y le gusta exigir, en todo momento, que las acciones, actos y actuares se realicen en un estricto apego a nuestro marco de legalidad y no permitimos que se soslaye nuestro estado de derecho.

Bienvenidas a todas.

Muchas gracias, Presidente, sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Voy a listar el orden en que tengo registrado las solicitudes de uso de la palabra para que lo conozcan: Correspondería ahora el uso de la palabra al señor representante del Partido Acción Nacional, después al representante del Partido de la Revolución Democrática, después a la representante de MORENA y en cuarto lugar, en este caso, al representante del Partido Encuentro Solidario; anoto al representante del PT y a la representante del Partido Verde. Gracias.

Lo escuchamos, don Alfonso.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias, Presidente y buenas tardes a todos.

Decía Adolfo Christlieb Ibarrola: "Se debe pensar en la democracia como en una capacidad general de servicio, concebir el ejercicio del poder como resultado de la participación de todos en la vida política de la nación y aceptar que la democracia, cuyo fundamento está en el respeto a los derechos esenciales de la persona humana, implica como consecuencia necesaria la convivencia de grupos políticos diversos".

Esta frase, de uno de los fundadores de mi partido, del PAN, la traje a esta mesa porque nos habla de la diversidad que se vive en un órgano como este, una diversidad que es lo que enriquece la discusión y que es lo que enriquece, al final, a nuestro estado, al Estado de México.

Quiero darles la bienvenida a las tres nuevas consejeras: Karina, Paula, Patricia; para el PAN es un motivo, hoy, de festejo el tenerlas en este Consejo, ustedes también vienen así de diversos lugares, tenemos a Karina que viene de una lucha ciudadana, que conoce bien la materia electoral, conocemos su trayectoria, y que tiene una visión combativa con la que hemos coincidido en PAN.

Conocemos el trabajo jurídico, desde el Tribunal Electoral, que ha realizado Paula, sus criterios, que sin ser ella la titular del voto sabemos que ha construido, cosa que nos da mucho gusto.

Y qué decir de Patricia, que es de casa, que conoce muy bien el funcionamiento de este órgano electoral, creo que esa diversidad enriquece y por eso es un motivo de gusto, por eso es un motivo de festejo para el PAN el tener a tres grandes mujeres que van a enriquecer el debate y el trabajo de este órgano electoral.

Decía Efrén y hacía referencia a la reforma del 2014, en donde se absorbieron algunas muchas funciones por parte del INE que antes le tocaban a los OPLEs.

Pero yo quisiera irme más atrás en la historia, yo quisiera recordar que antes, hace 30 años, las elecciones se construían desde los grupos de poder en vez de consejos electorales teníamos el Colegio Electoral, en donde quienes tomaban las decisiones eran los jugadores y el árbitro era el mismo que jugaba.

Costó a muchos hombres y mujeres el construir un sistema como el que hoy tenemos; la suma de parcialidades nunca dio como resultado la imparcialidad, el que hoy los partidos políticos no metamos las manos en la designación de quienes serán el árbitro en los consejos electorales locales como es este, nos ayuda a tener certeza de la imparcialidad que tendrán el órgano.

Esperamos que también eso se entienda por parte del INE y que en vez de que se vuelva esto una repartidera de espacios de los partidos, como eran en antaño, ahora no

se vuelva una repartidera de espacios entre consejeros como de repente quieren, porque eso al final le haría daño a la democracia.

También, en este Consejo, pediría yo a las consejeras que comprendamos muchas veces el debate que habrá en esta mesa, un debate en donde no siempre coincidiremos, pero siempre, de parte del PAN, tendrán las mejores consideraciones y el mayor respeto.

Decía Carlos Castillo Peraza: “La democracia –por eso lo dice el PAN– es una forma no sólo de gobierno sino de vivir, es una manera de entender a la persona, a la vida social, a la razón humana, a los afectos humanos”. Y en este sentido, tendrán en el PAN siempre a alguien que estará buscando el diálogo permanente con ustedes.

Me quiero permitir, de forma muy respetuosa y como símbolo de esa apertura que el PAN quiere tener para un diálogo y para trabajar en pos de la democracia, permitirme hacerles un pequeño obsequio.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: ¿Ha concluido, señor representante?

Muchísimas gracias.

Tiene ahora el uso de la palabra, también en primera ronda, el señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

Lo escuchamos, licenciado.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Gracias, Presidente.

Consejeras, consejeros, representantes de partido, buena tarde.

Bienvenidas, nuevas consejeras.

Estamos conscientes que la democracia en México ha costado mucho, pero con la designación de las nuevas consejeras se ve reflejada esa lucha al cumplirse con los principios de igualdad, equidad y paridad de género, felicidades.

No tenemos todavía el gusto de conocernos, también saben que estamos aquí como nuevos, ¿no?

Nos ponemos a sus órdenes, en nombre del Partido de la Revolución Democrática les damos una cordial bienvenida, esperemos que podamos trabajar en el inicio de este Proceso Electoral 2020-2021.

Y, bueno, pues felicidades y enhorabuena.

Sería cuanto, Presidente.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Corresponde ahora el uso de la palabra a la representante de MORENA.

La escuchamos, licenciada.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. MIRIAM LISETTE PÉREZ MILLÁN: Muy buenas tardes, nuevamente, a todos.

Yo quiero también externar, darles la bienvenida, consejeras, es un gusto tenerlas aquí, no solamente por un tema de cuota de género, es más bien el reflejo de lo que en los regímenes anteriores no se había dado en la vía de los hechos, estaba de manera enunciativa el tema de la equidad de género y el compromiso de que las mujeres estuviéramos en los espacios de toma de decisiones.

Hoy, bajo el nuevo régimen de la transformación, de la cuarta transformación es una realidad, no es algo que está solamente plasmado en el papel, es una realidad puesto que están aquí presentes con un cargo muy importante, frente a un proceso electoral que es nuevo, todo mundo dice que todas las elecciones son las más grandes y las más importantes, pero en este en particular estamos en medio de una pandemia, estamos dentro de una situación completamente extraordinaria a nivel mundial y que va a implicar, precisamente, ajustar todos estos mecanismos institucionales y, evidentemente, electorales para no afectar los derechos político-electorales sino comprometer el derecho a la salud y, por ende, a la vida.

Quiero también externarles, decirles que me enorgullece que sean el reflejo también de un proceso democrático, como bien lo han dicho mis compañeros representantes que me antecedieron, efectivamente bajo el régimen anterior se hicieron algunas reformas electorales, la más reciente fue la del 2014, que concentra demasiadas facultades hacia el INE; sin embargo, la vida pública está en constante cambio y transformación y eso implica ajustar los nuevos mecanismos a la nueva realidad social.

Las instituciones electorales no son la excepción, sin duda han sido espacios de gran polémica y que desde la trinchera de la verdadera y la legítima oposición han logrado cambios importantes a través de la historia de las instituciones electorales.

Es muy importante destacar que bajo esa situación va a implicar un gran compromiso que sin duda, pues sé que lo tienen por la forma, en los perfiles que tienen, la manera tan comprometida con la que han tenido su vida institucional, su vida pública; sin embargo, es muy importante tener en cuenta todas estas situaciones, todas estas características.

Además, evidentemente, también hubo una nueva reforma electoral aquí en el Estado de México, que implica también ajustar los tiempos y obviamente eso reduce de manera considerable los tiempos de preparación; realmente no se afecta lo que son las etapas del proceso electoral, sin embargo va a implicar un menor tiempo y va a poner a prueba su capacidad profesional, no digo que la ética, eso considero que está muy bien cimentada; sin embargo, va a tener que poner a prueba su capacidad de soluciones, de diálogo y sobre todo del conocimiento de la materia electoral y de la aplicación de los principios rectores de este Instituto.

Constantemente, y es verdad, siempre ha sido un tema de cuotas muchas designaciones, tanto de los órganos desconcentrados a nivel local, los que llevan a cabo la elección, pero desde los órganos centrales siempre han sido las designaciones, históricamente siempre han sido un tema de cuotas, estamos ahora frente a un proceso que hay privilegiar, no las cuotas de partidos, como lo han mencionado los compañeros que, insisto, me antecedieron, pues siempre se le daba al partido mayoritario, qué bueno que en la época de la cuarta transformación eso no va a suceder, vamos a privilegiar y buscaremos siempre apegarnos a los mejores perfiles, los más profesionales, los que tengan la mayor capacidad.

Finalmente quiero cerrar con esto último, sobre todo y lo más importante que representan es a la ciudadanía, esa es la esencia de los consejeros, los consejeros y las consejeras representan a la ciudadanía, hay que darle y revivir esa esencia, ese sentido en estas nuevas elecciones.

Siempre es muy importante la capacidad, por supuesto las herramientas y los instrumentos teóricos y técnicos en la materia electoral, pero hay que revivir nuevamente ese tema de generar identidad con el pueblo de México, con el pueblo mexiquense y que representan precisamente a la ciudadanía, hay que buscar apegarnos siempre a los criterios que permitan dar inclusión a todos esos espacios de toma de decisiones a la ciudadanía.

Es importante, insisto, tener claro que se necesitan las herramientas técnicas para poder desempeñar esos espacios, pero también que se dé espacio a ciudadanos nuevos.

Las mujeres históricamente hemos siempre estado desde la oposición, nos ha costado luchas de sangre el poder estar dentro de los espacios de toma de decisiones, algunas no están aquí para contarlo, pero siempre hemos tenido ese espacio de fuera, de oposición, de lucha; todo lo que hemos conseguido y lo que hemos alcanzado ha sido a través, eso ha caracterizado a las mujeres que estamos en los espacios de toma de decisión, eso va a implicar dar piso parejo a todos los ciudadanos, tanto hombres como mujeres, no se trata por profesar un odio hacia el hombre, no se trata de eso, pero sí se trata de ajustar mecanismos que permitan a las mujeres poder tener la experiencia, tanto profesional como laboral, para realmente estar dentro de estos espacios y dar, precisamente, este tipo de batallas en la toma de decisiones.

Eso sería todo de mi parte y de esta representación que me honra, valga la redundancia, representar.

Y nuevamente bienvenidas, estoy a sus órdenes, espero que podamos hacer un trabajo en equipo dentro del marco de la institucionalidad y del respeto, obviamente, a todos los principios y demás ordenamientos legales.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señorita representante.

Tiene ahora el uso de la palabra el señor representante del Partido Encuentro Solidario.

Lo escuchamos don Adrián.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. ADRIÁN SAÚL MARTÍNEZ SANTILLÁN: Buenas tardes consejeras, consejeros, representantes de los partidos políticos; buenas tardes a todos.

Hoy comienza una nueva etapa en el instituto estatal electoral con el nombramiento y la llegada de tres nuevas consejeras electorales.

El Partido Encuentro Solidario, al que represento, les da la más cordial bienvenida y les desea el mejor de las estancias en este cuerpo colegiado.

En virtud de las trayectorias que hemos escuchado de ustedes, de su amplia experiencia, estamos seguros de las aportaciones que harán a este Instituto para que haya un mayor reconocimiento del mismo, porque lo que comentan también es que en la sociedad no se tiene el reconocimiento que aquí se menciona.

Nuevamente les doy muchas felicidades por ser elegidas en un contexto de un mandato constitucional de garantizar la igualdad entre los hombres y las mujeres, con estos nombramientos se demuestra que se ha puesto un alto a las corrientes que pretendían anular o menoscabar los derechos de las mujeres a formar parte del proceso de toma de decisiones en los órganos encargados de fortalecer la democracia como lo es este Instituto.

Muchas felicidades.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Tiene ahora el uso de la palabra el señor representante del Partido del Trabajo, en primera ronda también.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Muchas gracias.

Con su permiso, para poder hablar de mejor forma.

Distinguidas consejeras Patricia Lozano Sanabria, Paula Melgarejo Salgado y Karina Ivonne Vaquera Montoya, sean ustedes cordialmente bienvenidas a este órgano de máxima gobernabilidad del Instituto Electoral del Estado de México.

Por supuesto que nos congratula que ustedes forman parte de una nueva etapa al interior de este organismo y como el día de ayer, en una sesión similar a esta, dábamos cuenta de despedir a distinguidos compañeros y compañeras consejeras que cumplieron con su encargo.

De la misma forma ayer hice mención de que cuando llegaron ellos su servidor, lo tengo bien presente, entre otros comentarios me permití observarles el reclamo sobre si tienen o no inclinaciones hacia algún partido político, sería, por supuesto, injusto, intolerable que nosotros, como partidos políticos, hiciéramos un reclamo en ese sentido, el reclamo no es que no tengan preferencias políticas, el reclamo va cuando sus preferencias, simpatías, inclinaciones o compromisos forman parte de su toma de decisiones.

Y con ello se corre un alto riesgo de que un órgano que busca la imparcialidad, la transparencia y no sé, argumentos que aquí escuché de sus ponencias, puedan impactar de manera negativa a este órgano y, por supuesto, poner en duda los quehaceres y los resultados electorales cuando éstos se den.

Por ello desear que la llegada de sus personas a este órgano colegiado venga a invocar mejoras, avances y si algo no se ha hecho hoy es la gran oportunidad para que ustedes impongan una nueva faceta, este órgano es ejemplo y vanguardia en todo el país sobre cómo se organizan elecciones, hay constancia plena de que es uno de los órganos más avanzados y que lo hemos defendido, los partidos políticos, en todos los frentes adonde ha sido necesario.

Me gustó una expresión que hizo el señor representante del Partido Nueva Alianza cuando se refirió a la necesidad de que estos órganos de carácter local impongan su jerarquía, porque son innumerables las asonadas que se han dado recientemente sobre buscar alguna forma de atomizar la organización de los procesos electorales y eventualmente imponer circunstancias de orden corporativo para quitar a los estados un principio fundamental, que es que los ciudadanos en sus estados tienen la capacidad y el derecho constitucional reconocido de elegir a sus autoridades en todos los órdenes.

Por ello, decir que puede haber una lealtad excesiva hacia el órgano central, sería algo que no sería, valga la expresión, sería algo que no debería ser en función de alterar el buen camino, la buena ruta y la capacidad auténtica de los mexiquenses para autodeterminarse en sus órganos de gobierno y de representación popular.

Es una expresión, me parece, muy actual, vigente, vigorosa y en esa tesitura el Partido del Trabajo, por supuesto, recomienda que las tres consejeras que hoy llegan pudieran fortalecer esta circunstancia de autonomía que ha costado muchos años construir.

Desde 1988, donde alcanzo a identificar el momento más concreto, que se dieron cambios fundamentales en los procesos electorales a partir de la creación del IFE y de un tribunal para dirimir las controversias electorales, marcamos una nueva etapa y hemos venido poco a poco, en la medida que los procesos electorales maduran y en la medida que los partidos políticos y sus candidatos hemos encontrado formas nuevas y novedosas de torcer el orden para garantizar conseguir los resultados, en esa medida se han venido constantemente reformando, las normas electorales y los organismos, porque justamente han obedecido a las circunstancias y a los momentos políticos que han obligado a ser más exigentes cada vez para garantizar procesos electorales limpios, genuinos, legítimos y que convenzan a la ciudadanía de que el proceso democrático, a través del voto, se debe de reforzar, se debe de vigorizar y se debe de convocar cada vez más a los ciudadanos para que no encuentren otras vías para dirimir la ofensa o lo que se considera ha sido incorrecto en el ejercicio del servicio público.

Por ello se entra por la puerta grande y el Partido del Trabajo les da la más cordial bienvenida y al mismo tiempo esperamos, deseamos que este ejercicio sea apegado a la ley y a la razón.

Me gustó un comentario de una de las consejeras que dijo y lanzó un reto al seno de este órgano: "A mí me gusta debatir con argumentos". Y yo recuerdo unas frases de Ricardo Flores Magón, que en un debate, complejo por la situación histórica de ese momento, expresó: "Debemos de revisar, porque la ley no siempre es justa, podemos estar fuera de la ley, pero es probable que estemos dentro de la razón".

Y aquí en innumerables ocasiones se han dado debates, justamente porque la ley determina y las normas secundarias establecen las guías para poder concluir un tema y encontrar una solución apegada al derecho, pero también dentro del derecho positivo se ocupa que la aplicación de la ley no afecte a otro en sus derechos.

Por ello, el reto lo asumimos, nos gusta entrarle al debate, porque también cuando hay razones de por medio es muy probable que la propia ley sea sometida a juicio como ha ocurrido durante mucho tiempo.

Y un último comentario:

El día de ayer su servidor expresó, al despedir a nuestros compañeros consejeros, que hemos pasado diversas etapas en este Consejo General, su servidor, no tengo muy claro ahora, señor Secretario, si usted me ayudara a determinar si yo soy el decano de los representantes electorales, han pasado por esta mesa gran cantidad de personalidades de los partidos políticos, de los que hemos aprendido gran cantidad aún en circunstancias

de no coincidir ideológicamente, pero hemos aprendido a cohabitar y a ponernos de acuerdo cuando ha sido necesario y hoy no puede ser la excepción.

Y decía yo, tenemos un último proceso electoral en donde expresé que las cosas no se hicieron bien, pero no me refiero al proceso de organización, porque, reitero, este órgano es especializado y vanguardia en organizar procesos electorales, me refiero a las circunstancias políticas del momento y que, en mi opinión, la elección de Gobernador del año 2017 dejó muy lastimado el proceso electivo y sus conclusiones, no así la forma en cómo aquí se organizaron los procesos electorales.

Por ello les reitero una cálida bienvenida, desearles que les vaya muy bien en su ejercicio y, por supuesto, si a ustedes les va bien le va a ir bien a este órgano electoral y le tendrá que ir bien al Estado de México.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Corresponde ahora el uso de la palabra, en primera ronda, a la representante del Partido Verde Ecologista de México.

La escuchamos, licenciada.

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. ALHELÝ RUBIO ARRONIS: Muchas gracias, Consejero Presidente.

Saludo, nuevamente, a las y los consejeros que integran esta mesa, así como a todos mis compañeros representantes.

Hoy iniciamos una nueva etapa en el este Instituto Electoral, por ello el Partido Verde Ecologista de México refrenda su convicción democrática, estamos seguros que vivir en democracia, sin autoritarismos y sin dictaduras y con un absoluto respeto a la pluralidad es la ruta para alcanzar un mejor mañana, por ello damos la bienvenida a las consejeras Paula, Patricia y Karina, que el día de hoy se integran a los trabajos de este Instituto Electoral.

Confiamos en que llegan a este órgano colegiado a sumar, a tener altura de miras, a fortalecer al órgano encargado de garantizar condiciones equitativas y apegadas a derecho para todos quienes participamos de la vida pública.

En esta representación encontrarán a una aliada, siempre dispuesta para dirimir y conversar, para concertar y avanzar, porque estamos ciertos que esa es la ruta para consolidar la democracia.

Llegan a un Instituto, que el día de ayer se confirmaba, es una gran familia electoral, con consejeros comprometidos, profesionales e institucionales y a una estructura, que me atrevo a decir es una de las mejores del país.

No quiero dejar de referir que cuando son mujeres las que toman protesta de cargos, como hoy nos ocupa, siempre se habla de los techos de cristal para el género femenino, yo creo que hay mucho camino por andar respecto de la equidad de género, pero que cada una de ustedes no está aquí por una cuota de género, están aquí porque tienen la trayectoria y las cartas credenciales para poder aportar a este Instituto como cada una de las mujeres que ya formaban parte del mismo y es para mí un gusto ver que mujeres ocupan cargos de toma de decisión; sean pues, bienvenidas a este Instituto.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muchísimas gracias, licenciada.

Corresponde ahora el uso de la palabra al señor representante del Partido Revolucionario Institucional, en primera ronda.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Gracias, Consejero Presidente.

Saludos a todos.

Bueno, es claro que existe, siempre ha existido una mezcla entre fortuna y virtud, solamente dos representantes lo han dicho en el seno del Consejo General del INE, lo han dicho Jorge Carlos Ramírez Marín y Pablo Gómez, Pablo Gómez fue más allá al decir que la integración de los consejos generales, en este caso los órganos colegiados, obedece a una coyuntura política y siempre genera y necesita nuevos equilibrios de poder.

Es obvio que quienes han llegado, quienes llegan en este momento a ocupar un espacio en el Consejo General, tienen las calificaciones suficientes, pero tampoco podemos, como lo han hecho algunos de mis compañeros, negar que esta, más allá de una mesa técnica es una mesa política que generan nuevos equilibrios en el estado, pero también en la República, es algo que parece que da vergüenza, pero no debe de ser así.

Todos nosotros, de alguna forma, estamos aquí porque buscamos el acceso al poder público por la vía legítima; entonces, me genera cierta curiosidad el por qué se avergüenzan del pasado, de cómo eventualmente se fue construyendo la democracia mexicana, cómo todos la hemos ido construyendo desde la creación del IFE hasta ahora, la creación de órganos tan sofisticados como es éste.

Ahora, quienes han hecho de la pureza y la excelencia su marca de vida, a pesar de sus acreditaciones, a pesar de sus filias y sus fobias, como bien lo dijo el representante del PT, es momento de que lo demuestren a través de su trabajo aséptico, un trabajo que generalmente es muy difícil para los consejeros electorales porque es una mezcla, sin

duda de alta técnica, de alta política, pero también de mucha asepsia, en donde la mala fe siempre es notoria.

Se entiende que existe, obvio, un nuevo balance, pero para encausar el actuar y el debate del Consejo y de sus integrantes existe un marco legal que nos hemos dado todos nosotros; sin embargo, a pesar de todo, hablemos del beneficio de la duda en el nombramiento de estas tres nuevas consejeras.

A mí me da mucho gusto que por primera vez el Consejo General esté conformado en forma espejo a como en algún momento se crearon los consejos generales del IFE y después del INE, en donde ahora las mujeres son mayoría.

Ahora, después de haber visto la sesión del Consejo General del INE del día de ayer, con mucho cariño se los digo, muchos de los consejeros pusieron en tela de juicio las calificaciones; sin embargo, tienen la suficiente para estar aquí.

Eso me hace ir a lo siguiente: La Reforma del 2014, que tanto hemos mentado aquí, ya lleva seis años, cada que nosotros salimos a decir que antes nos los repartíamos los grupos de poder, así es, así era y así es ahora en el Consejo General del INE, también hay un golpeteo entre consejeros para llevar nuevos modelos de balance político, no nos debe de asustar; tampoco eso va en demérito de ustedes, consejeras, al contrario, implica que tienen una doble responsabilidad entre su conocimiento y su experiencia política.

Después de esto hago un paréntesis y quiero, de veras, felicitarlas cordialmente a las tres, especialmente a Pati, con quien fui compañero de pasillo del INE y la vida nos llevó por distintos caminos, pero a las tres les quiero hacer una muy afectuosa felicitación y reconocimiento de su hoja de vida.

Cierro mi paréntesis y esto me lleva a otra intervención.

Contrario al discurso público de algunos aquí, no hay que olvidar que el 2019 fue el año en el cual los OPLEs estuvieron a punto de desaparecer, no es verdad que nosotros hemos hecho lo suficiente para corregir el rumbo democrático, hay quienes han hecho lo suficiente para destronarlo.

De la intervención de los consejeros y de los representantes políticos de la sesión del día de ayer, queda claro que el método de selección está generando dudas, muchas, y es un pendiente legislativo para todos, probablemente después de 2025 y no en este momento.

Me causó extrañeza escuchar a varios de los consejeros electorales el no reconocer que los partidos políticos somos los usuarios finales de los nombramientos de los consejeros electorales, nosotros somos los representantes y los partidos políticos los usuarios finales de su trabajo colegiado, de su trabajo transparente y sin duda legal.

También me genera cierta suspicacia el que los consejeros, después de haberlas hecho pasar a todas ustedes, especialmente a ustedes tres por un proceso larguísimo, ahora pongan en duda sus mismas calificaciones y su experiencia, eso me parece particularmente canalla, por decirlo de alguna forma.

También, contrario a como empezamos Pati y yo en el 2014 en el INE, ahora veo muchos asesores y funcionarios del Consejo General del INE que salen de las oficinas de los consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral cuando supuestamente ellos generaron un reglamento para que quienes éramos asesores no aspiráramos a estas posiciones, pero ahora que varios ya se van, pues es momento de repartirse. En fin.

Me extraña también que teniendo, los partidos políticos, el derecho de hacer observaciones sobre la hoja de vida de quienes aspiran a ser consejeros electorales, los consejeros electorales se rasgan las vestiduras cuando nosotros hacemos una observación pero que nos aplauden cuando nos callemos, pues eso no es así, hay que recordar que en algún momento el Consejo General del Instituto Nacional Electoral decidió, de forma burda, borrar la representación legislativa de los partidos políticos del Consejo General del INE, cuando ayer mismo se reconoció que constitucionalmente somos parte del Consejo y extrañamente el año en el cual se nos borró ese año hubo un subejercicio tres veces mayor a lo que costaban las representaciones legislativas. En fin.

Los partidos políticos tenemos el derecho a externar nuestro disgusto y nuestro beneplácito libremente, a pesar de todo lo que se dijo ayer, más allá de todas estas observaciones a este proceso.

Me preocupa también que se crea que ser designado consejero electoral sea un paso extra del Servicio Profesional Electoral, no es así, ¡eh!, este es un espacio que ustedes se han ganado a pulso, la consejera –aquí a mí lado– no era parte de ese proceso y así llegó.

Esto lo digo porque he escuchado voces, sobre todo de algunos diputados, que ahora dicen que solamente desean técnicos, cuando las grandes ideas abstractas como democracia, construcción de ciudadanía, llegan no solamente de los técnicos, llegan especialmente de los académicos.

En fin, creo que me he echado ya mis 10 minutos quejándome, pero estos 30 segundos se los quiero dedicar a ustedes, me da mucho gusto que estén aquí, me da mucho gusto que el Consejo General, pues ahora ustedes sean minoría, vamos a ver cómo resulta esto, yo creo que es un buen experimento, hay que abrazarlo, hay que nutrirlo y felicidades a las tres.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Sigue abierta la primera ronda y si no hay ninguna otra intervención en primera ronda quisiera iniciar la segunda ronda para también, a nombre propio y del Instituto Electoral del Estado de México darles a mis nuevas compañeras la más cordial de las bienvenidas.

Quiero también saludar y agradecer mucho la presencia de personas que les tienen afecto, les pido les tengan mucha paciencia inician una labor en las que las verán poco y les van a tener que ayudar mucho con su apoyo desde las familias y desde los afectos.

Muchísimas gracias, sean ustedes también muy bienvenidas y bienvenidos y a quienes nos siguen por las redes sociales, porque no pudieron estar aquí, también les saludo y les agradezco el acompañamiento de mis compañeras en este momento, solemne y especial, pero que también, como podrán haber notado, les muestra un poco el lugar adonde están sumándose.

El Instituto Electoral del Estado de México es un órgano sólido, fuerte y funcionando, recordaba ahora, mientras escuchaba las diferentes intervenciones, una alegoría, una figura alegórica que usó mi amiga Miriam, una compañera de Nuevo León en otro espacio, hablando de cómo se debía integrar alguien a un órgano que está funcionando y ella usa una imagen que me hizo mucha gracia primero pero que creo que es muy cierta y dice: "Integrarse a un órgano que está funcionando es un poco como aventarse en paracaídas y querer caer en una bicicleta que va caminando". Es un poco ese el reto, ustedes llegan a un Instituto conformado, me parece a mí, lo digo con mucho orgullo, por un grupo de mujeres y hombres comprometidos con su labor, profesionales en su labor, que le han dedicado mucha vida y mucho conocimiento y se han preparado para la labor en la que ustedes están sumándose.

Yo entiendo muy bien, también escuché la sesión el día de ayer, y algo con lo que me quedé es que se integró un consejo electoral pensando en quiénes estábamos y quiénes íbamos a estar, esto lo dijeron también hace seis años, se integró un equipo de trabajo no es la entrega de cargos o puestos en función de una tabla sino es pensando en cómo ha funcionado; hemos tenido ya, entonces con ésta, y con la que está iniciando hoy, tres integraciones diferentes desde la Reforma Electoral de 2014 y creo, lo digo con mucho cuidado, creo que le hemos entregado, como Consejo General, buenas cuentas al Estado de México.

Este es un órgano plural, esta mesa en particular es una mesa muy combativa, ustedes lo irán notando, si ya la conocen, la veían desde afuera, ahora la conocerán desde adentro, los partidos políticos suelen ser muy duros pero también muy puntuales, nos tratamos con respeto y es algo que yo espero que podamos seguir manteniendo y que creo también que su incorporación abonará a ello.

No me resta más que desearles el mayor de los éxitos, tenemos ya trabajo, el proceso electoral sí empieza en enero formalmente, pero los trabajos están en marcha y tenemos ya cosas que decidir, pendientes que atender; entonces, les deseo la más rápida

y afortunada incorporación a estas labores, les reitero, desde aquí, mi aprecio personal a quienes ya conocía y mi disposición a quienes no conocía, como a la maestra Karina y a la doctora Paula, encontrarán en mí a alguien abierto al diálogo.

Y les quiero comentar una frase que suelo usar mucho porque no me la han recriminado: En este Instituto, en esta mesa las decisiones las tomamos nosotros, las consejeras y los consejeros, pero las construimos entre todos y ese modelo nos ha funcionado bastante bien; entonces, las invito a sumarse a este equipo de trabajo que las recibirá, seguramente, con la mejor de las disposiciones, encontrarán ustedes eso, un equipo de trabajo funcionando.

Les deseo el mayor de los éxitos, les agradezco a todas y a todos ustedes su presencia el día de hoy en esta sesión, que decía el acuerdo del Consejo General es solemne, en nuestro caso las sesiones solemnes se convocan con 48 horas, por eso no le pusimos el carácter de solemne pero lo tuvo y yo quiero agradecer el ánimo y el tono de las intervenciones porque es una manera, me parece, muy adecuada de bien venir a mis nuevas compañeras que se sumarán también en el Consejo General a un equipo de trabajo que está integrado y funcionando.

Muchísimas gracias y bienvenidas, de nuevo.

¿Alguien más desea intervenir en segunda ronda?

Bien.

Al no haber más intervenciones le pido al señor Secretario proceda con el desahogo del siguiente asunto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número cuatro, señor Consejero Presidente, y corresponde a la declaratoria de clausura de esta sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Siendo las 13:30 horas, del día jueves 1 de octubre de 2020, damos por clausurada esta Cuarta Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, por su participación y asistencia muchas gracias, buenas tardes y tengan buen provecho.

---oo0oo---